

CONFIGURACIÓN ÉTICA DE LAS NUEVAS POLÍTICAS: MÁS ALLÁ DE LOS SISTEMAS IDEOLÓGICOS CERRADOS

SETTING NEW ETHICS POLICY: BEYOND CLOSED IDEOLOGICAL SYSTEMS.

CONFIGURAÇÃO ÉTICA DAS NOVAS POLÍTICAS: MAIS ALÉM DOS SISTEMAS IDEOLÓGICOS FECHADOS.

Jaime Rodríguez-Arana Muñoz^a
rajaime@gmail.com
Universidad de La Coruña
Recibido: 16 Octubre 2012
Aceptado: 04 Noviembre 2012

RESUMEN

Las nuevas políticas públicas que han de surgir de la crisis en que se encuentra Europa terminarán con décadas de primacía de las ideologías cerradas. Estas nuevas políticas públicas girarán en torno a la centralidad de la dignidad de la persona y trabajarán desde la realidad a partir de la racionalidad. Entre sus características más relevantes, destacan el pensamiento abierto, una metodología del entendimiento y la sensibilidad social.

PALABRAS CLAVE

Ideologías. Derecha, Izquierda, Centro, Estado, Sociedad, Persona, Dignidad.

ABSTRACT

The new public policies that will inevitably arise from the crisis currently affecting Europe will put an end to

a. Doctor en Derecho por la Universidad de Santiago de Compostela, Doctor honoris causa por la Universidad Hispanoamericana de Nicaragua, Catedrático de Derecho Administrativo en la Universidad de La Coruña y director de su departamento de Derecho Público Especial, Presidente del Foro Iberoamericano de Derecho Administrativo y la Asociación Española de Ciencias Administrativas. España.

decades of the primacy of closed ideologies. These new public policies will revolve around the central nature of the dignity of the individual and will operate from a realistic standpoint based on rationality. Their most relevant features will include open-minded thinking, the methodology of understanding and social sensitivity.

KEY WORDS

Ideologies, Right-wing, Left-wing, Centre, State, Society, Individual, Dignity.

I. LA RENOVACIÓN IDEOLÓGICA Y LAS NUEVAS POLÍTICAS

Hoy puede decirse que el desarrollo económico y social no es terreno propicio para las ideologías cerradas. En efecto, las formulaciones de carácter ideológico necesitan ámbitos receptivos y homogéneos sobre los que asentarse, porque sólo perentorias y graves necesidades sufridas por amplias capas de ciudadanos contribuyen a dar una explicación de la asunción social de saberes políticos de salvación como son las ideologías cerradas.

En este sentido, el ámbito europeo es, constitutivamente, plural. Tanto histórica, social y económicamente, como incluso desde el punto de vista de la interpretación política de posiciones homónimas, la diversidad es patente. Y por otra parte, las condiciones históricas actuales no parecen incluir ninguna necesidad vital grave insatisfecha, aunque eso no signifique negar la existencia de problemas, algunos tan graves como la crisis económica en la que estamos sumidos, cuando se conjugan precisamente con formulaciones ideológicas, como puede ser, por ejemplo, la relación entre paro y neonazismo. Dicho de otra manera, las sociedades europeas están económicamente desarrolladas y desde el punto de vista social son equilibradas.

La experiencia histórica europea es determinante en la configuración de un nuevo espacio político. Sobre todo porque Europa ha sido el escenario histórico de la modernidad, y ha sido también el campo de juego en el que se han quebrado los principios que sustentaron aquella aventura histórica que hoy muchos dan por concluida.

La ciencia, desprovista de principios éticos y al servicio del dominio y la destrucción del hombre por el hombre, ha demostrado su insuficiencia para resolver los males endémicos de la humanidad, rompiéndose aquel mito del progreso indefinido sobre la base del conocimiento científico y el dominio técnico de la naturaleza.

Los sistemas de explotación económica, que junto con el desarrollo científico-técnico contribuyen a explicar el progreso económico de nuestro tiempo, han tenido su paradigma inicialmente en el corazón mismo de Europa, con el nacimiento y desarrollo del primer capitalismo. Coetáneamente hemos presenciado también el fracaso cierto de lo que podríamos denominar el primer liberalismo, con la imagen de los grandes suburbios de las metrópolis industriales atestados de miseria e indigencia.

Europa, es sabido, ha acogido también a los protagonistas de una política internacional cegada por los prejuicios nacionalistas e ideológicos, que convirtió el espacio europeo del siglo XX en el escenario más sangriento de cuantos la humanidad tiene memoria. Así, la barbarie totalitaria ha visto su expresión más colmada también, durante este siglo que culminó en Europa, en el nazismo y el comunismo, con una huella que hoy se puede rastrear en las conciencias y la organización de los cuerpos sociales. El conflicto larvado durante la llamada guerra fría levantó en Europa el muro de la división, que más que un muro físico fue un muro de recelos,

desconfianzas, amenazas y miedos. El terror armamentístico, sobre todo el terror atómico, fue la plasmación visible de aquel conflicto, con el despliegue militar más impresionante jamás visto en la historia, precisamente sobre suelo europeo, en tiempos que se proclamaban de paz, y vencido el monstruo nazi¹.

La disipación del sueño americano, como una creación europea de ultramar, entendido como un mundo de posibilidades, de libertades, de progreso y abierto, cerró la salida a la desesperación y la angustia de los más desfavorecidos. El resquebrajamiento del bloque socialista, puso de manifiesto la profunda injusticia social escondida bajo aquellas estructuras políticas, o más bien nos la sirvió en imágenes, porque el ya lejano descubrimiento de la trampa estalinista había evidenciado la realidad del socialismo soviético. Al hundimiento del bloque político socialista hubo que añadir el desencanto que en las fórmulas ideológicas produjeron las múltiples y variadas manifestaciones de corrupción que se produjeron en las formaciones políticas que sustentaban aquellas ideologías.

En resumen, estas anotaciones nos permiten atisbar que la intensísima experiencia europea del siglo XX ha conducido al desencanto ante un modo de hacer política que, de un modo u otro, ha llevado a Europa a algunas de las mayores aberraciones de que tenemos conciencia histórica.

El proceso de unión europea encuentra su justificación primera en la necesidad de abrir nuevos espacios a la política, y sólo se hace posible en esos nuevos espacios. Ahora bien, desde una perspectiva positiva podemos afirmar que esa misma experiencia ha conducido a la búsqueda de fórmulas que permitieran superar los errores del pasado, con plasmaciones políticas concretas, una de las cuales particularmente sobresaliente es el largo, esforzado y difícil proceso de unión en que los países europeos están embarcados.

Las economías a cada paso más interrelacionadas, y las mesas internacionales en las que se contrastan políticas y resultados, exigen aproximaciones cada vez más racionales y abiertas, y menos dogmáticas, a los problemas, y una actitud semejante en la propuesta de soluciones. Sin embargo nuestra visión no se ciñe hoy, por múltiples circunstancias, exclusivamente al espacio europeo. Europa, en su constitución moderna ha mirado al mundo, es más, en cierto sentido, se puede decir que el mundo ha sido constituido por la mirada y la acción de los países europeos.

Las manifiestas injusticias de la distribución global de la riqueza, que los medios de comunicación nos acercan con evidencia cotidiana ante los terribles dramas del tercer mundo, y que en buena parte se ha establecido sobre una explotación colonial inmisericorde, que en muchos aspectos hoy se perpetúa. El grave problema ecológico que amenaza a la humanidad entera precisamente por el afán desmedido de bienestar material por parte de los países más desarrollados, los mismos países europeos, entre ellos.

Al tiempo que los procesos de información han ido por delante en la globalización de los modos de vida, si se puede escribir así, y han permitido tomar conciencia de la complejidad de los problemas, se van haciendo patentes los peligros de una sociedad mediática universal, en el que la información se revela cada vez con mayor nitidez como un arma de poder, que puede afectar gravemente a la misma entraña de la vida democrática. La globalización de la economía

¹ Vid. sobre el totalitarismo, H. ARENDT. *Los orígenes del totalitarismo*, Madrid, 1981 y C. POLIN, *l'esprit totalitaire*, Paris, 1973.

se concreta en la aparición de gigantes económicos, las empresas multinacionales, que ejercen un papel cada vez más decisivo en la marcha de muchos países y regiones económicas.

Por otra parte, el progreso económico innegable, con luces y sombras, ha ido acompañado de un proceso universal de afianzamiento de las estructuras democráticas; pero al mismo tiempo se viene produciendo una creciente insatisfacción por algunas faltas de autenticidad del sistema democrático en la vida interna de los Estados, y sobre todo en las estructuras supranacionales, a cuyo déficit democrático constantemente se alude.

Sobre estas realidades de la modernidad podemos encontrarnos formulaciones intelectuales decadentes como el dulce escepticismo propiciado por los post-estructuralistas, o el pensamiento débil, pero asistimos también a ciertos resurgimientos más o menos marginales, aunque preocupantes, de las ideologías en sus manifestaciones extremas de socialismo, de fascismo o de liberalismo. Sin embargo, parece que el sentir mayoritario se dirige a la afirmación y consolidación de un nuevo espacio político, con formulaciones diversas, pero en el fondo coincidentes. Se trata de un nuevo espacio político que para unos es “la tercera vía” y para otros el centro.

Es un espacio de realismo, rechazando todo voluntarismo ciego que no quiere contar con la realidad y con el intento de aproximarse a ella tal cual es, de apertura a la experiencia, de prudencia política, y no de exaltación, sabiendo de la complejidad de los problemas -realismo-, de la insuficiencia de nuestro conocimiento -ausencia de dogmatismo-, de la limitación de nuestras capacidades de acción -sentido práctico-, lo que nos llevará a establecer necesarias priorizaciones, y acciones sectoriales, no totalizadoras, que pueden muy bien ser calificadas de reformistas.

También este nuevo espacio se caracteriza por la comunicación, en que la fluidez de transferencia de información entre quienes ejercen funciones ejecutivas, legislativa, o políticas en general y el común de la ciudadanía, no se reduzca tan sólo a medidas que favorezcan la transparencia, sino a acciones positivas y permanentemente renovadas de contacto real que permitan una percepción siempre actualizada de las aspiraciones de los diversos sectores sociales, y una transmisión convincente de los proyectos políticos en los distintos ámbitos territoriales o sectoriales.

En las nuevas políticas se valora la eficiencia, porque no hay auténtica política, política de calidad si no hay política eficiente, política de resultados, con las necesarias remodelaciones. Se potencia la participación, donde los ciudadanos no sean simples sujetos pasivos de la acción tutelar y directiva del Estado y de las instancias políticas, ni sujetos soberanos encerrados impermeablemente en el ámbito más o menos reducido de su individualidad.

Igualmente, se revitaliza la seguridad, en la que se dé cumplida respuesta a la legítima aspiración humana de la seguridad vital, económica, médica, etc., aunque evitando la tentación ineludible de refugiarse en una supuesta responsabilidad del Estado que, en todo caso, sólo podrá establecerse sobre el supuesto de la responsable aportación de todos los ciudadanos.

Es un espacio de participación, de los jóvenes, de los mayores, de los desfavorecidos, participación de los que tienen éxito, de tolerancia, o convivencia, donde no haya una mera yuxtaposición de culturas, sino una apertura real y comunicación entre los diversos modos de concebir y entender la vida, las relaciones entre los hombres, la sociedad, lejos de todo

fundamentalismo de cualquier signo, pero sin menoscabo de la firmeza en las propias convicciones².

También es un espacio de liberación para quienes se han encontrado aherrojados o constreñidos por roles sociales, que es posible que hayan podido tener algún sentido en otra organización social, pero que hoy no pueden ser eje en la construcción de una sociedad más libre³. En particular la promoción de la liberación de la mujer. Si falsa e incierta fue la concepción que condujo a la mujer a reducir su presencia social al hogar, expresada en aquel cruel refrán de “la mujer en casa y con la pata quebrada”, igualmente abusiva se nos antoja la idea de que la mujer deba necesaria y obligadamente abandonarlo para desarrollar sus tareas fuera. Ni una cosa, ni la otra, ni tampoco un obligado punto medio, sino más bien que haya condiciones reales que permitan a la mujer, sin prejuicios sociales de ninguna clase, hacer una elección efectiva sobre el camino para la realización de su propio proyecto personal, sea en el trabajo profesional, sea con la combinación de este con los trabajos propios de la casa, sea con una dedicación completa a las exigencias de la familia, dedicación que requiere el reconocimiento de todos.

Todos estos rasgos o valores definen este nuevo espacio político. No podemos tener la arrogancia de pensar que son rasgos nuevos, son valores que han acompañado en mayor o menor grado y con mayor o menor reconocimiento toda la vida política del hombre, pero es su aplicación en nuestros regímenes democráticos lo que los hace configurar este espacio peculiar, imposible de concebir en regímenes que, por muy justos que fueran, no respondieron a los cánones básicos de la democracia liberal y social.

Los partidos que pretenden ocupar este nuevo espacio político analizan los problemas, elaboran prioridades y soluciones pero no cerrados sobre sí mismos, sino abiertos a la sociedad, a sus intereses, a sus sensibilidades, a sus aspiraciones, etc. En este sentido los partidos tienen una función fundamental como instrumentos de comunicación entre la sociedad y los dirigentes políticos. Un partido cerrado sobre sí mismo, rígido, esclerotizado por una disciplina ideológica o de acción asfixiante, producirá el colapso en la capacidad comunicativa y receptiva de sus dirigentes.

Estos partidos deben ser representativos de la pluralidad de sensibilidades e intereses que tienen su asiento real, no ideológico, en el sentido en que tantas veces hemos hablado de ideología, en el conjunto de la realidad⁴.

La apertura, la capacidad receptiva, el diálogo, como actitudes básicas en la acción de los partidos y actores sociales del futuro europeo, son condiciones imprescindibles para que los dirigentes políticos puedan realizar la función de síntesis de los intereses y aspiraciones de la sociedad⁵. Debe contarse con que esa síntesis no es un proceso mecánico ni un proceso determinado por la historia, sino que se trata de un proceso creativo, de creatividad política, de cuyo éxito dependerá la representatividad que la sociedad otorgue a cada partido, y la capacidad del partido para galvanizar las fuerzas y empujes sociales en un proyecto común.

² Cfr. J. HORTON, *Liberalism, Multiculturalism and Toleration*, New York, 1993.

³ Vid. Sobre el tema LLANO, Alejandro, *El futuro de la libertad*, Eunsa, Pamplona, 1985.

⁴ En general, desde un punto de vista filosófico, Vid. S. LOVIBOND, *Realism and imagination in Ethics*, Minneapolis, 1983.

⁵ Vid. CH. MOUFFE, *Dimensions of radical democracy: pluralism, citizenship, community*, New York, 1992.

La exigencia de apertura a los intereses de la sociedad no es tampoco una apertura mecánica, una pura prospectiva, que nos haría caer en una nueva tecnocracia, que podríamos denominar sociométrica, tan denostable como la que llamaríamos clásica⁶. La exigencia de apertura es una llamada a una auténtica participación social en el proyecto político propio, participación que no significa necesariamente participación política militante o profesional, sino participación política en el sentido de participación en el debate público, de intercambio de pareceres, de interés por la cosa pública, de participación en la actividad social en sus múltiples manifestaciones, de acuerdo con nuestros intereses, implicándose consecuentemente en su gestión con los criterios de moderación, conocimiento, apertura a que venimos aludiendo.

Podría algún lector avezado extraer de todo lo escrito, la conclusión de que se está dibujando un panorama político ideal, de comprensión, entendimiento, acuerdo y armonía. Ese sería el primer engaño en que podríamos caer. Lo que se afirma es que no es el disentimiento y la confrontación el primer y principal componente de la vida social, sino al contrario, el acuerdo y el entendimiento, pero estos deben buscarse con esfuerzo sostenido, inteligente y creativo, y nunca podrán acabar, ni sería en absoluto deseable que lo hiciera, con el disenso, la variedad de opiniones en cuanto a los fines, los medios, o incluso la realidad presente. Aquí no se definen, pues, situaciones ideales, ni sociedades perfectas, ni relaciones de concordia absoluta, que solo se encontrará en la paz celestial o de cualquier paraíso. Aquí de lo que se habla es de la necesidad de conducir y edificar la política de un modo nuevo, sobre nuevas bases, que nadie ha inventado, que ya estaban ahí más o menos explicitadas, pero que es preciso asumir, remozar, reforzar y extender⁷.

II. ÉTICA Y NUEVAS POLÍTICAS

La relación entre Ética y Política es un problema intelectual de primer orden, de gran calado⁸. Desde los inicios mismos del pensamiento filosófico y a lo largo de toda la historia en Occidente ha sido abordado por tratadistas de gran talla, desde las perspectivas más diversas y con conclusiones bien dispares. Y por mucho que se haya pretendido traducir algunas de ellas en formulaciones políticas concretas, la experiencia histórica ha demostrado sobradamente que ninguna puede tomarse como una solución definitiva de tan difícil cuestión.

Sin pretender entrar en el fondo de la afirmación, se puede aseverar que el objetivo que toda persona debe perseguir es el bien, y que esa es también la finalidad de la vida política. Una afirmación de apariencia tan genérica tiene implicaciones de orden ético y político notorias. No se pretende aquí desvelarlas, sino tan sólo subrayar que en una sociedad democrática, liberal, ninguna idea de bien puede ser impuesta a nadie. La resolución de este problema, se haga desde presupuestos materiales o formales, es asunto que cada uno debe resolver personalmente, y por nadie podemos ser sustituidos en esa tarea.

¿Significa eso que nada podemos decir sobre el bien social, sobre el ordenamiento, la estructuración social y política que debe articular nuestra sociedad? No, en absoluto. Tenemos una concepción del hombre que, en algunas de sus líneas matrices, es coincidente para la inmensa mayoría de nuestros conciudadanos, aún cuando en su fundamentación puedan ser

⁶ Cfr. *Sobre la participación* B. BARBER, *Strong democracy: participatory politics for a New Age*, Berkeley, 1984.

⁷ *En general sobre las nuevas políticas*, M. BERMAN, *The politics of authenticity*, New York, 1970 y H. ARENDT, *¿Qué es la política?*, Barcelona, 1997.

⁸ Vid. Por ejemplo, J. CHOZA, *Ética y política: un enfoque antropológico*, EN: *Ética y Política en la Sociedad democrática*, Madrid, 1981, pp 17-74.

discrepantes. Sobre esa base, sobre ese suelo firme de nuestra común concepción del hombre (que se explicita de algún modo en la declaración de los derechos humanos), es sobre lo que puede asentarse la construcción de nuestro edificio democrático⁹.

El centro de la acción política es la persona, la gente. La persona, el individuo humano, no puede concebirse ni asumirse como un sujeto pasivo, inerte, puro receptor, destinatario inerte de las decisiones políticas. Definir a la persona como centro de la acción política significa no sólo, ni principalmente, calificarla como centro de atención, sino, sobre todo, considerarla el protagonista por excelencia de la vida política.

No obstante, afirmar el protagonismo de la persona no quiere decir darle a cada individuo un papel absoluto, ni supone propugnar un desplazamiento del protagonismo ineludible y propio de los gestores democráticos de la cosa pública. Afirmar el protagonismo del individuo, de la persona, es poner el acento en su libertad, en su participación en los asuntos públicos, y en la solidaridad.

Se ha dicho que el progreso de la humanidad puede expresarse como una larga marcha hacia cotas cada vez más elevadas de libertad. Aunque el camino ha sido muy sinuoso, tal vez demasiado, y los tropiezos frecuentes, y a veces muy graves, podemos admitir como principio que así ha sido. De modo que el camino del progreso es un camino hacia la libertad¹⁰.

Desde un punto de vista moral se entiende que la libertad, la capacidad de elección, limitada, pero real, del hombre, es consustancial a su propia condición, y por tanto inseparable del ser mismo del hombre y plenamente realizable en el proyecto personal de cualquier ser humano de cualquier época. Pero desde un punto de vista social y político, es indudable un efectivo progreso en nuestra concepción de lo que significa la libertad real de los ciudadanos.

Sin embargo, en el orden político, se ha entendido en muchas ocasiones la libertad como libertad formal. Siendo así que sin libertades formales difícilmente podemos imaginar una sociedad libre y justa, también es verdad que es perfectamente imaginable una sociedad formalmente libre, pero sometida de hecho al dictado de los poderosos, vestidos con los ropajes más variopintos del folklore político.

Las sociedades realmente libres son las sociedades de personas libres. El fundamento de una sociedad libre no se encuentra en los principios constituyentes, formales, sobre los que se asienta su estructuración política¹¹.

El fundamento de una sociedad libre está en los hombres y en las mujeres libres, con aptitud real de decisión política, que son capaces de llenar cotidianamente de contenidos de libertad la vida pública de una sociedad. Pero la libertad, en este sentido, no es un estatus, una condición lograda o establecida, sino que es una conquista moral que debe actualizarse constantemente, cotidianamente, en el esfuerzo personal de cada uno para el ejercicio de su libertad, en medio de sus propias circunstancias.

⁹ Cfr. R. ALVIRA - N. GRIMALDI - M. HERRERO, *Sociedad civil: la democracia y su destino*: Pamplona, 1999; R.A. DAHL, *La democracia y sus críticos*, Barcelona, 1999; J. FHISKIN, *Nuevas perspectivas para la reforma democrática*, Barcelona, 1995; CB MACPHERSON, *Democratic Theory*, Oxford, 1973 y D. NORTON, *Democracy and Moral Development*, Berkeley, 1991.

¹⁰ Vid. BERLIN, Isaias, *Four essays on liberty*, London, 1961; INNERARITY, Daniel, *Libertad como pasión*, Pamplona, 1992 y GINER, Salvador, *El destino de la libertad*, Madrid, 1987.

¹¹ Cfr. A. MACINTYRE, *First principles, final ends and contemporary philosophical issues*, Milwaukee, 1990.

Las libertades públicas formales son un “test” negativo sobre la libre constitución de la sociedad. No podrá haber libertad real sin libertades formales. Pero la piedra de toque de una sociedad libre está en la capacidad real de elección de sus ciudadanos.

Afirmar que la libertad de los ciudadanos es el objetivo primero de la acción política significa, pues, en primer lugar, perfeccionar, mejorar, los mecanismos constitucionales, políticos y jurídicos que definen el Estado de Derecho como marco de libertades. Pero en segundo lugar, y de modo más importante aún, significa crear las condiciones para que cada hombre y cada mujer encuentren a su alrededor el campo efectivo, la cancha, en la que jugar, libremente su papel activo, en donde puedan desarrollar su opción personal, y así realizar creativamente su aportación al desarrollo de la sociedad en la que está integrado. Creadas esas condiciones, el ejercicio real de la libertad depende inmediata y únicamente de los propios ciudadanos, de cada ciudadano.

La participación política del ciudadano debe ser entendida como finalidad y también como método. La crisis a la que hoy asisten las democracias, o, más genéricamente, las sociedades occidentales, en donde se habla a veces de una insatisfacción incluso profunda ante el distanciamiento que se produce entre lo que se llama vida oficial y vida real, manifestada en síntomas variados, exige una regeneración de la vida democrática. Pero la vida democrática significa ante todo, la acción y el protagonismo de los ciudadanos, la participación.

Sin embargo, frente a lo que algunos entienden, que consideran la participación únicamente como la participación directa y efectiva en los mecanismos políticos de decisión, la participación debe ser entendida de un modo más general, como protagonismo civil de los ciudadanos, como participación cívica.

En este terreno la política debe evitar cometer dos errores de bulto: invadir con su acción los márgenes dilatados de la vida civil, de la sociedad, sometiendo las multiformes manifestaciones de la libre iniciativa de los ciudadanos a sus dictados; y otro tan nefasto como el anterior, el de pretender que todos los ciudadanos entren en el juego de la política del mismo modo que él lo hace, ahormando entonces la constitución social mediante la imposición de un estilo de participación que no es para todos, que no todos están dispuestos a asumir.

No puede verse en esta última afirmación un aplauso para quien decide inhibirse de su responsabilidad política de ciudadano en la cosa pública¹². Es preciso insistir en que de lo que se trata es de respetar la multitud de fórmulas en que los ciudadanos deciden integrarse, participar en los asuntos públicos, cuyas dimensiones no se reducen, ni mucho menos, a los márgenes (que siempre serán estrechos) de lo que llamamos habitualmente “vida política”. Se trata, pues, fundamentalmente, de participación cívica, en cualquiera de sus manifestaciones: en la vida asociativa, en el entorno vecinal, en el laboral y empresarial, etc. Y ahí se incluye, en el grado que cada ciudadano considere oportuno, su participación política.

A la política le corresponde, pues, un protagonismo político, pero la vida política no agota las dimensiones múltiples de la vida cívica, y el político no debe caer en la tentación de erigirse él como único referente de la vida social. La empresa, la ciencia, la cultura, el trabajo, la educación, la vida doméstica, etc., tienen sus propios actores, a los que el político no puede desplazar o menoscabar sin incurrir en actitudes sectarias absolutamente repudiables.

¹² Vid. G. GRISEZ-R SHAW, *Beyond the new morality. The responsibilities of freedom*, Notre Dame, 1974.

Pero hablar de participación es hablar también de cooperación. La participación es siempre “participación con”. De ahí que el protagonismo de cada individuo es en realidad coprotagonismo, que se traduce necesariamente en la conjugación de dos conceptos claves para la articulación de una política centrada en la persona: “autonomía e integración”, las dos patas sobre las que se erige el “principio de subsidiariedad”. En ningún ámbito de la vida política debe ser absorbido por instancias superiores aquello que las instancias inferiores puedan realizar con eficacia y justicia.

Estos dos conceptos, por otra parte, están en correspondencia con la doble dimensión de la persona, la individual y la social, la de su intimidad y la de su exterioridad. Insistimos en que se trata de la doble dimensión de un mismo individuo, no de dos realidades diferenciadas y distantes, que puedan tener una atención diversa. Más bien, la una nunca actúa ni se entiende adecuadamente sin la otra.

Si la libertad en el plano moral es en última instancia una consecución, un logro personal; si la participación, el protagonismo en la vida pública, sea por el procedimiento y en el ámbito que sea, sólo puede ser consecuencia de una opción personalmente realizada, entonces la solidaridad es constitutivamente una acción libre, sólo puede comprenderse como un acto de libre participación¹³.

La solidaridad constituye además una clave para comprender el alcance de la libertad, el sentido en que aquí hablamos de libertad. Lejos de los planteamientos radicalmente individualistas, y consecuentemente de los utilitaristas, comprendemos, precisamente porque aseveramos, la dimensión personal del individuo humano, que una concepción de la libertad que haga abstracción de la solidaridad, es antisocial y derivadamente crea condiciones de injusticia. En este sentido la libertad, siendo un bien primario, no es un bien absoluto, sino un bien condicionado por el compromiso social necesario, ineludible, para que el hombre pueda realizarse plenamente como hombre. Dicho de otra manera: si puede afirmarse que el hombre es constitutivamente un ser libre, en la misma medida es constitutivamente solidario. Su gran opción moral es vivir libre y solidariamente.

La libertad de los demás, en contra del sentir de la cultura individualista, no debe tomarse como el límite de mi propia libertad. No es cierto que mi libertad termina donde comienza la libertad de los demás, como si los individuos fuéramos compartimentos estancos, islotes en el todo social. Se trata más bien de poner el acento en que un entendimiento solidario de las relaciones personales posibilita la ampliación, en cierto modo ilimitada, de nuestra libertad individual. En este sentido (y también podría hacerse esta afirmación con un fundamento utilitarista), la libertad de los demás es para mí un bien tanpreciado como mi propia libertad, no porque de la libertad de los otros dependa la mía propia, sino porque la de los otros es, de alguna manera, constitutiva de mi propia libertad.

El dilema patente que en muchos discursos se manifiesta entre libertad y solidaridad sólo tendrá cumplida solución en el ámbito personal, ya que se trata en definitiva de un dilema moral que no puede ser resuelto en el orden teórico o de los principios sino sólo en el de la acción. En el orden político, la solución es necesariamente un compromiso de equilibrio y de ponderación. Una solidaridad forzada, que ahogara el espacio real de libertad, sería tan nefasta para la vida social como una libertad expandida que no dejara márgenes a la solidaridad, o que

¹³ Cfr. P. LAUBIER, *Pratiques des solidarites*, Lausana, 1992.

la redujera tan solo a una solidaridad de dimensiones exclusivamente económicas. Una vez más pondremos el acento en la gente. No es una solidaridad formal, impuesta con los resortes coercitivos del Estado, lo que interesa, sino una solidaridad basada en el sentir auténtico de la inmensa mayoría de los hombres y mujeres, en el sentir de ciudadanos solidarios.

Atendiendo a las finalidades que aquí hemos señalado para la vida política, habremos de convenir en que la política es una tarea ética, en cuanto se propone que el hombre, la persona, erija su propio desarrollo personal en la finalidad de su existencia, libremente, porque la libertad es la atmósfera de la vida moral. Que libremente busque sus fines, lo que no significa que gratuita o arbitrariamente los invente, sino que libremente se comprometa en el desarrollo de la sociedad, libremente asuma su solidaridad con sus conciudadanos, sus vecinos.

No se trata de que desde la política deba hacerse una propuesta ética, cerrada y completa, que dé sentido entero a la existencia humana. Lejos de cualquier propuesta comunitarista cerrada o exagerada, hay que afirmar la libertad de conciencia del individuo. Pero también lejos de todo individualismo ingenuo o dogmático, defendemos la posición central del hombre en la tarea política. El hombre concreto, la persona en su circunstancia real, el individuo en su entorno social, el vecino, la vecina, con sus derechos, con su dignidad inalienable, sea la que fuese su posición y su situación, constituyen el metro para medir la dimensión de la acción política. En ningún sitio es más cierto que en la política que el hombre es la medida de todas las cosas, en tanto en cuanto las acciones políticas tienen valor en la medida en que valen para el desarrollo humano.

Por eso no puede entenderse esta afirmación en el sentido de que el pacto social o político sea el principio absoluto de la estructuración del hombre y de la sociedad. Es imposible concebir al individuo humano desvinculado de un entorno, de una cultura, de una sociedad desde cuyo “humus” ejerza su individualidad. Tal pretensión es tan ilusoria como la de una revolución absoluta que dé comienzo, haciendo tabla rasa, desde cero, a la construcción de la realidad social.

El solar sobre el que es posible construir la sociedad democrática es, insistimos una vez más, el de la realidad del hombre, una realidad no acabada, ni plenamente conocida, por cuanto es personalmente biográfica, y socialmente histórica, pero incoada y atisbada como una realidad entretejida de libertad y solidaridad, y destinada, por tanto, desde esa plataforma sustantiva, a protagonizar su existencia.

La política no puede reducirse, pues, a la simple articulación de procedimientos, con ser éste uno de sus aspectos más fundamentales; la política debe partir de la afirmación radical de la preeminencia de la persona, y de sus derechos, a la que los poderes públicos, despejada toda tentación de despotismo o de autoritarismo, deben subordinarse¹⁴.

La afirmación de la prioridad del hombre, de la fundamentalidad del hombre en la concepción de las nuevas políticas, es el elemento clave de su configuración ética. Pero hablar de configuración ética no puede entenderse como la articulación de una propuesta ética concreta, definida, que venga a constituir una especie de credo o de código de principios dogmáticos, desde los que se pretenda hacer una construcción política¹⁵.

¹⁴ Vid. CH. BEITZ, *Political equality*, Princeton, 1989.

¹⁵ Sobre este asunto vid. ETZIONI, *Amitas, The moral dimension*, New York, 1988; B. ART, *Ethics and the good life*, Berkeley, 1981.

Precisamente un rasgo fundamental en la configuración ética de las nuevas políticas es su carácter crítico, no dogmático. Esto no quiere decir que no propone clave alguna para la interpretación total y última de la realidad. Lejos de las ideologías cerradas, que propugnan una interpretación global y completa de todo lo real y particularmente del hombre, uno de los asientos de las nuevas políticas está en el reconocimiento de la complejidad de lo real, y la fragmentariedad y limitación del conocimiento humano, tanto en lo que se refiere a la realidad como a los valores y la vida moral. No tenemos un conocimiento completo y exhaustivo de lo que las cosas son y de cómo se comportan; por mucho que haya progresado nuestro conocimiento de la condición humana. En absoluto podemos afirmar que hayamos llegado a las últimas consecuencias de lo que significa la libertad del hombre, su dignidad, sus derechos y sus deberes, los compromisos que se derivan de su misma condición.

Las nuevas acciones políticas, por lo tanto, no pueden fundarse, como algunos pretenden que se haga, en la propuesta de soluciones definitivas, perfectamente perfiladas en los gabinetes de los ideólogos que pretenden tener la clave para la interpretación de todo acontecimiento humano. La acción política se ve orientada por grandes principios generales que en absoluto resuelven, que no dan la fórmula para la solución de problema concreto alguno. Los grandes principios generales orientan en la búsqueda de soluciones, pueden ser elementos de contraste para un juicio sobre la validez de las soluciones propuestas, pero por sí mismos no resuelven nada, porque las soluciones a los problemas concretos van a depender del juicio prudencial de quienes han de decidir.

La validez de la solución aportada vendrá contrastada por la experiencia. No basta comprobar que las soluciones aplicadas están en consonancia teórica con los grandes principios que defendemos. Es necesaria la prueba última de la contrastación empírica, la comprobación de que lo resuelto, lo ejecutado, produce los efectos deseados, o al menos efectos aceptables en la mejora de la situación que se deseaba resolver. En los papeles nadie puede negar las maravillas del socialismo, que encandiló a amplios sectores sociales durante buena parte del siglo pasado, pero en la realidad, la experiencia histórica mostró los horrores a que conducía el régimen del socialismo real allí donde se aplicó. Lo mismo cabría decir de un liberalismo económico exacerbado, o de un nacionalismo radicalizado.

Podríamos decir que la apertura a la realidad, la aproximación abierta y franca a las condiciones objetivas de cada situación, y la apertura a la experiencia son componentes esenciales, actitudes básicas del talante ético desde el que deben construirse las nuevas políticas. En ellas se funda la disposición permanente de corregir y rectificar lo que la experiencia nos muestre como desviaciones de los objetivos propuestos o, más en el fondo, de las finalidades que hemos asignado a la acción política.

Pensar la complejidad de la realidad y acercarse a ella desde el supuesto de la propia limitación, al tiempo que acaba con todo dogmatismo, rompe también cualquier tipo de prepotencia, en el análisis o en el dictamen de soluciones, a la que el político pueda verse tentado. El político ha de tener claro que no es infalible, que sus opiniones, sus valoraciones están siempre mediatizadas por la información de que parte, que es siempre limitada, necesariamente incompleta.

Las políticas radicalizadas, extremas, sólo se pueden ejercer desde convicciones que se alejan del ejercicio crítico de la racionalidad, es decir desde el dogmatismo que fácilmente deviene fanatismo, del tipo que sea. Pero toda acción política es relativa. El único absoluto asumible es el hombre, cada hombre, cada mujer concretos, y su dignidad. Ahora bien, en qué cosas

concretas se traduzcan aquí y ahora tal condición, las exigencias que se deriven de ellas, las concreciones que deban establecerse, dependen en gran medida de ese “aquí y ahora”, que es por su naturaleza misma, variable.

La moderación, lejos de toda exaltación y prepotencia, implica una actitud de prudente distanciamiento, la asunción de la complejidad de lo real y de nuestra limitación. La complejidad de lo real no es una derivación del progreso humano, de los avances científicos y de la tecnología, por mucha complejidad que hayan añadido a nuestra existencia. Más bien los avances de todo tipo nos han hecho patente esa complejidad. Los análisis simplistas y reduccionistas se han vuelto a todas luces insuficientes, no sólo para el erudito o el experto, sino para el común de la gente. Justamente los medios de comunicación, el progreso cultural, la información, han permitido a una gran parte de la ciudadanía constatar de modo inmediato, con los medios a su alcance (simplemente con la información diaria que ponen a su disposición la prensa, la radio o la televisión), esa complejidad: la información diaria nos permite a todos percibir intuitivamente la incidencia de los avatares de la bolsa de Hong-Kong en la vida económica española. Esa complejidad la descubrimos hoy a través de cualquier afición que cultivemos, en el campo deportivo, cultural o recreativo...

Con la actitud de equilibrio se enfatiza en la atención que el político debe dirigir no a un sector, a un segmento de la población, a un grupo, por muy mayoritario que fuese, de ciudadanos, sino que el político debe tener presente la realidad social en todas sus dimensiones. Se trata de gobernar, de legislar, para todos, contando con los intereses y las necesidades de todos, y también y sobre todo con las de los que no las expresan, por cuanto entre ellos se encuentran posiblemente los que tienen más escasez de medios o menos sensibilidad para sentir como propios los asuntos que son de todos¹⁶.

El equilibrio político, pues, es una exigencia y una condición de las nuevas políticas. El político no está comprometido con un segmento, ni con una mayoría por amplia que fuese, sino que lo está con todos, aunque la base social que constituye su soporte serán necesariamente los sectores más dinámicos, activos y creativos del cuerpo social.

Al hablar de las condiciones objetivas de las diversas situaciones a las que el político se enfrenta podría alguno interpretar que el político debe atender sólo a lo que podríamos llamar condiciones reales, prescindiendo de las referencias a la subjetividad, a las inclinaciones, a la conciencia de las gentes, al sentir social. Nada más lejos de lo que debe ser. El sentir social, la conciencia social, debe ser un elemento de primer orden en la consideración del político, si realmente se admite que la ciudadanía es el elemento fundamental en la articulación de la vida política. El sentir social forma parte de las condiciones objetivas, porque es un factor que actúa realmente, que gravita sobre las situaciones reales, y debe ser tenido en cuenta en su valoración.

Por ello, la acción política debe tener muy en cuenta la opinión pública. Sería suicida, pero sobre todo sería inadecuado e injusto, actuar de espaldas a ella. Pero la acción política no puede plantearse como un seguidismo esclavizado de esa opinión¹⁷.

La atención a la opinión pública no significa sólo atención a la opinión mayoritaria, ni mucho menos. El político debe tener particular sensibilidad para atender a las demandas de grupos

¹⁶ Vid. J. DUNN, *Interpreting political responsibility*, Princeton, 1990.

¹⁷ Vid. J. KEKES, *The morality of pluralism*, Princeton, 1993.

y sectores minoritarios que manifiestan un especial compromiso ético-político en la solución de graves problemas que aquejan a nuestra sociedad, y, trascendiéndola, al mundo entero, y que representan, en cierto modo, aquello que se denominaba conciencia crítica de la sociedad. La conciencia ecológica, el antimilitarismo, el reparto de la riqueza, el compromiso con los desposeídos, la crítica de una sociedad consumista y competitiva, la reivindicación de la dignidad de la condición femenina, la denuncia de una sociedad hedonista y permisiva, etc., son tantas manifestaciones de una particular sensibilidad ética. A veces, es cierto, estas tomas de postura se hacen con manifestaciones desmesuradas y reduccionistas o totalizantes, pero que nunca el político debe dejar de tener presente, con el equilibrio y medida que deben caracterizarle. Una respuesta cumplida a las demandas y expectativas de la sociedad de nuestro tiempo, requiere estar abierto también a las nuevas sensibilidades y hacer una ponderada valoración de sus diversas manifestaciones, sabiendo distinguir los compromisos auténticos de los oportunismos y de las estrategias de lucha partidista.

Desde una perspectiva sociopolítica la persona ha encontrado posibilidades más claras para su plena realización en las sociedades estructuradas participativamente, sea cual fuera el entorno histórico y geográfico. Pero la ampliación de los horizontes para la realización de las personas se ha producido de modo muy particular en las sociedades democráticas. Las sociedades democráticas son fundamentalmente, esencialmente, sociedades plurales, hasta el punto de que un pluralismo disminuido o menoscabado puede ser interpretado como un síntoma de déficit democrático.

Esa maduración sociopolítica del hombre se entiende entre dos negaciones, ambas correlativas a la falta de madurez social. Nos estamos refiriendo, por una parte, a lo que podríamos denominar tribalismo de cualquier clase, a las sociedades tribales, que con la afirmación de la propia condición sociocultural pueden llegar a impedir o condicionar seriamente el desarrollo de la libertad personal y, consecuentemente, del pluralismo. El otro caso es el de las formas diversas de autoritarismo, o mejor habría que decir de tiranía, que con el pretexto de establecer una organización social más desarrollada y perfeccionada, someten las peculiaridades y los intereses de individuos y grupos a los intereses de la organización misma.

El pluralismo auténtico se traduce en diálogo. Cuando existe diversidad social, pero no hay diálogo, propiamente no deberíamos hablar de pluralismo sino de sectarismo. Aquí nos encontraríamos otra vez con la división maniquea del cuerpo social propia de todo comportamiento sectario. Al análisis de este tipo de comportamientos es al que más sensibles resultan los cuerpos políticos que adolecen de este defecto, por eso es el más difícil de practicar porque produce inmediatamente una reacción agresiva desproporcionada.

Posiblemente en el diálogo es donde más pueden apreciarse las condiciones que caracterizan el talante de la nueva política: moderación, respeto mutuo, conciencia de la propia limitación, atención a la realidad y a las opiniones ajenas, actitud de escucha, etc.

Pero la disposición al diálogo no debe ser sólo una actitud de los nuevos espacios políticos, sino que el diálogo, como actitud socialmente generalizada, debe ser un objetivo político de primer orden. Una sociedad democrática no es tanto una sociedad que vota, ni una sociedad partidista, con ser estos elementos factores fundamentales en una democracia. Una sociedad democrática es ante todo una sociedad en la que se habla abiertamente, en la que se hace un ejercicio público de la racionalidad, en donde las visiones del mundo y los intereses individuales y de grupo se enriquecen mutuamente mediante el intercambio dialógico. El diálogo auténtico

entraña un enriquecimiento de la vida social y una auténtica integración, pues el diálogo supone la transformación de la tolerancia negativa, el mero soportar o aguantar al otro, al distinto, en tolerancia positiva, que significa apreciar al otro en cuanto que no nos limitamos simplemente a existir a su lado, sino que coexistimos con él.

III - EL CENTRO NO SE REDUCE A LA TERCERA VÍA: REFLEXION FINAL

Detrás del debate doctrinal, detrás de las estrategias partidarias, detrás de las operaciones políticas y de comunicación, la realidad incontestable es que los gobiernos europeos están realizando políticas centristas, digamos para destacar el matiz, políticas más o menos centristas, políticas más o menos centradas. En este sentido, solo en este, estoy de acuerdo con aquella idea que expresa el antiguo director de la London School of Economics, Anthony Guiddens, que entiende la “Tercera Vía” como un intento de proporcionar sustento teórico a la experiencia real de los gobiernos democráticos de la Europa occidental¹⁸.

¿En qué consisten esas nuevas políticas, esas nuevas aspiraciones de los gobiernos democráticos europeos? Este Nuevo Centro responde a unos nuevos métodos, mentalidades y actitudes de hacer política propios de una época que ve superado el pensamiento encerrado y que, al mismo tiempo que trasciende la tradicional disyuntiva izquierda-derecha, no se reduce a unos meros intentos de equidistancia o componendas: tiene la entidad propia de una tercera posición.

El pensamiento compatible que permite hacer realidad, por ejemplo, el mercado solidario. El pensamiento dinámico productor de sinergias, por ejemplo entre los ámbitos de lo público y lo privado. El pensamiento plural que se resiste, por ejemplo, al uniformismo y a la segregación, son un intento de basar las ideas que configuran el Nuevo Centro, proponiendo un paso más en la vital convergencia de la teoría política con las aspiraciones de las mujeres y de los hombres del próximo siglo.

No es el centro una operación de maquillaje político: lo está percibiendo la opinión pública. Tampoco es una transformación mágica e instantánea: no se han comportado así las ideas que han cambiado profundamente la sociedad. Sin embargo, el viaje del tren que lleva a las posiciones políticas de centro, ha comenzado en gran parte de Europa; y en ese proceso se están diseñando unas nuevas interpretaciones de conceptos que ya llevan doscientos años de vigencia, que han cumplido su misión y que hasta ahora no tenían discusión.

Perdería el billete y se quedaría en una estación desvencijada quien permanezca en el convencimiento de que estamos ante una estrategia, un cambio de imagen, un compromiso de entendimiento. Es estrategia, imagen y compromiso, pero es sobretodo la emergencia de una nueva forma de hacer política, consecuencia de la experiencia de estos dos últimos siglos, consecuencia de la reforma de unos conceptos que tuvieron su validez pero que ahora no se ajustan a los cambios que experimentamos en la nueva realidad¹⁹.

Ahora, en Europa, tan inquieta como siempre en su historia y tan capaz de producir las ideas que han desarrollado el progreso en todo el mundo, estamos cansados de estar en “zona de descanso”. Conceptos desfasados de libertad han desafiado la propia libertad. Aquellos sistemas

¹⁸ GUIDDENS, Anthony, *La Tercera vía*, Taurus, Madrid, 1999.

¹⁹ Vid. RODRÍGUEZ-ARANA, Jaime, *El espacio del centro*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2001.

dictatoriales que han dominado buena parte del siglo que acabó han actuado en nombre de la libertad: el capitalismo salvaje acudió el día de su defensa doctoral con muchos textos, todos los tipos de fascismos han defendido la libertad de la nación, el comunismo apeló a la libertad con especial fuerza y asombrosamente lo sigue haciendo ya desde reductos. Pero, en el colmo, se llamó a la libertad desde el terrorismo. Los que tienen miedo a la libertad han sido víctimas de una supuesta necesidad histórica.

Han hablado mucho de libertad pero el miedo les llevó a controlarla: unos vieron en el imperativo del mercado, ciego e insolidario, el mecanismo y mantenimiento del control de un tipo de sociedad que les convenía. Otros justificaron el miedo a la libertad en nombre de la justicia instaurando el control de los medios de producción y la lucha de clases, como necesidad histórica irreversible que nos llevaría irremediablemente a la libertad. Algunos basaron esa necesidad histórica en la Raza o en la Patria para controlar su libertad de hacer un gran Imperio.

Puede decirse que se está en el espacio de centro cuando la libertad y la solidaridad se identifican: no solamente cuando se ven compatibles, que ya es un paso. No acaba mi libertad donde comienza la del otro. Mi libertad se enriquece, se estimula en los ámbitos donde los demás desarrollan la suya.

Apostar por la libertad es apostar por la sociedad, es confiar en el hombre, confiar en la capacidad, en las energías, en la creatividad de los españoles que ha tenido amplia cabida en la historia y no solamente no tiene por qué dejar de tenerla: es un momento histórico para potenciarla.

Mantenerse a ultranza en los esquemas simplistas de buenos y malos, de izquierdistas y derechistas, de ideologías cerradas con aplicación universal, es la clave que da explicación a los que entienden el Centro como un supuesto pragmatismo tecnocrático, que reduciría su juego político al que los técnicos que lo ejecuten puedan proporcionar, es decir, más bien escaso e insulso.

BIBLIOGRAFÍA

- ALVIRA, Rafael-HERRERO, Montserrat-GRIMALDI, Nicolás, Sociedad civil: la democracia y su destino, Eunsa, Pamplona, 1999.
- ARENDT, Hannah, Los orígenes del totalitarismo, Alianza, Madrid, 1987.
- ARENDT, Hannah, ¿Qué es política?, Paidós, Barcelona, 1997.
- ART, Brad, Ethics and the good life, Wadsworth, 1992
- BARBER, Benjamín R., Strong democracy: participatory politics for a New Age, University of California Press, Berkeley, 1984.
- BARMAN, Marshall, The politics of authenticity, Atheneum Press, New York, 1972.
- BERLÍN, Isaiah, Four essays on liberty, Oxford University Press, New York, 1958.
- BEITZ, Charles R., Political equality, Princeton University Press, Princeton, 1989.
- CHOZA, Jacinto, Ética y política: un enfoque antropológico, EN Ética y política en la sociedad democrática, Espasa-Calpe, Madrid, 1981.
- DAHL, Robert A., La democracia y sus críticos, Paidós, Barcelona, 1999.
- DUNN, John, Interpreting political responsibility, Princeton University Press, Princeton, 1990.
- ETZIONI, Amitas, The moral dimension, The free press, New York, 1988.

- FISHKIN, James S., Democracia y deliberación: nuevas perspectivas para la reforma democrática, Ariel, Barcelona, 1995.
- GIDDENS, Anthony, La tercera vía, Taurus, Madrid. 1999.
- GINER, Salvador, El destino de la libertad, Espasa-Calpe, Madrid, 1987.
- GRISEZ, German Gabriel-SHAW, Russell B, Beyond the new morality: the responsibilities of freedom. University of Notre Dame Press, 1988.
- HORTON, John, Liberalism, Multiculturalism and Toleration, Polgrave Macmillan, London, 1993.
- INNEARITY, Daniel, Libertad como pasión, Eunsa, Pamplona, 1992.
- KEKES, John, The morality of pluralism, Princeton University Press, Princeton, 1996.
- LAUBIER, Patrick de-FRAGNIERE, Jean-Pierre-KELLERHALLS, Jean, Pratiques des solidarites, Lausana, 1992.
- LOVIBONA, Sabina, Realism and imagination in Ethics, University of Minnesota Press, 1983.
- LLANO, Alejandro, El futuro de la libertad, Eunsa, Pamplona, 1988.
- MACINTYRE, Asdair C., First Principles, final ends and contemporary philosophical issues, Marquette University Press, Milwaukee, 1990
- MACPHERSON, Crawford, Democratic theory: essays in retrieval, Clarendon Press, Oxford, 1973.
- MOUFFE, Chantal, Dimensions of radical democracy: pluralism, citizenship, community, Verso, London, 1992.
- NORTON, David L., Democracy and Moral Development, University of California, Berkeley, 1991.
- POLIN, Claude, L'esprit totalitaire, Sirey, París, 1977.